

ACTA N° 004 DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FECHA
26 DE JULIO DE 2021

En la ciudad de Zamora, siendo las 14h00, del día 26 de julio de 2021, previa convocatoria suscrita por la Sra. Anabel Rodríguez Erazo, en calidad de Directora del Núcleo Provincial de la Casa de la Cultura, se instaló la Sesión ExtraOrdinaria, con la asistencia de los siguientes Miembros: Sra. Anabel Rodríguez, Magister Raúl Valencia y Magister Alejandro Jumbo, y el suscrito Secretario Diego Llivichuzca para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Apertura de la sesión.
2. Ultimar detalles para la elección del Nuevo Directorio de acuerdo al Reglamento de Elecciones de Director Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
3. Programar el Festival por el Día de la Cultura de acuerdo a lo establecido en el POA
4. Clausura

DESARROLLO:

UNO: La señora Directora Anabel Rodríguez, saludó y agradeció por la presencia a los señores Vocales del Directorio y declaró instalada la presente sesión.

DOS: La Sra. Directora menciona que de acuerdo al calendario de Elección 2021 de los Directorios Provinciales de la CCE se debe elegir el día para las elecciones que son entre el viernes 20 o sábado 21 de agosto, motivo por el cual pone en consideración del directorio para definir la fecha para este evento. El Mgs. Raúl Valencia mociona que sea el día 20 de agosto ya que se tendría más acogida por parte de los Miembros de la Casa de la Cultura y Actores RUAC, el Mgs. Alejandro Jumbo apoya la moción presentada anteriormente y aprueban por unanimidad realizar la Elección del Directorio el día 20 de agosto de 2021 desde las 08h00 hasta las 17h00 con la única junta receptora del voto en la ciudad de Zamora.

TRES: Programar el Festival por el Día de la Cultura: El día 9 de agosto se celebra el Día de la Cultura y por ello pone a consideración de los Srs. Vocales, este punto, por lo que acuerdan realizar el 6 de agosto con la participación de los alumnos de los talleres vacacionales y del proyecto "Pacha Nua Huayra" y el **IV Festival Intercultural: Arte, cultura y tradición, Zamora Chinchipe 2021**, se lo realizará el 25 de agosto de 2021 en el que se modificará únicamente el rubro de grabación por contratación de artistas de acuerdo al siguiente detalle: **IV Festival Intercultural: Arte, cultura y tradición, Zamora Chinchipe 2021** (Promoción del evento, Contratación de artistas, logística, iluminación y Productor del evento) partida 530205 con \$2.068,00 (25/08/2021); el cual fue aprobado por unanimidad por los Miembros del Directorio.

CUATRO: Agotándose el Orden del Día, la Sra. Directora, agradeció por la participación y clausuró la sesión, siendo las 14h39 minutos. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la Sra. Directora y el Secretario que certifica.



Anabel Rodríguez Erazo
DIRECTORA



Diego Armando Llivichuzca Masache
SECRETARIO

